



Dir: Ciudadela Los Tulipanes
Ruc: 0891731094001
Telf: 062 703 058
Calle: Primera S/N

Esmeraldas, 31 de Mayo del 2013

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Milton Armando Paredes Escobar

C. C #: 050184311-4

Ecuatoriano

Casado

N° De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Jaime Renato Ortiz Pozo

C. C #: 171128362-0

Ecuatoriano

Soltero

N° De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

PAREDES ESCOBAR MILTON
GERENTE GENERAL

PAREDES ESCOBAR MILTON
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOSMIL TRECE, yo señor **MILTON ARMANDO PAREDES ESCOBAR** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # 0501843114, he transferido (UNA) acciones en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **JAIME RENATO ORTIZ POZO** de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero poseedor de la cedula # 171128362-0

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Milton Armando Paredes Escobar
Cedente
C.I. 050184311-4


Jaime Renato Ortiz Pozo
Cesionario
C.I. 171128362-0


Alba Alexandra Valencia
Cedente
C.I. 0501975460



Dir: Sector Winchelle vía San Mateo

Ruc: 0891731094001

Telf: 062 703 058

Esmeraldas, 15 de Agosto del 2013

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Milton Armando Paredes Escobar

C. C #: 050184311-4

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Cesar Alberto Vásquez Quinatoa

C. C #: 020114706-3

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

PAREDES-ESCOBAR MILTON
GERENTE GENERAL

Señor:

PAREDES ESCOBAR MILTON

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A

Presente

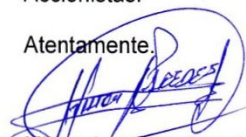
Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, yo señor **MILTON ARMANDO PAREDES ESCOBAR** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # 0501843114, he transferido (UNA) acciones en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Cesar Alberto Vásquez Quinatoa** de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado poseedor de la cedula # 020114706-3.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Milton Armand Paredes Escobar
Cedente
C.I. 050184311-4



Alba Alexandra Valencia
Cedente
C.I. 0501975460



Cesar Alberto Vásquez Quinatoa
Cesionario
C.I. 020114706-3.



Eulalia Guadalupe Pruna Cando
Cesionario
C.I. 050217966-6

Señor:
Milton Armando Paredes Escobar
Gerente General de Pacarsa S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL DOSMIL TRECE, yo señor **EDISSON ENRIQUE ORTIZ VARGAS** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # 171341455-3, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Jaime Geovanny Ortiz Vargas** de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado poseedor de la cedula # 1802376218.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.-



Edisson Enrique Ortiz Vargas
Cedente

C.I. 171341455-3



Jaime Geovanny Ortiz Vargas
Cesionario

C.I. 180237621-8



Dir: Ciudadela Los Tulipanes
Ruc: 0891731094001
Telf: 062 703 058
Calle: Primera S/N

Esmeraldas, 25 de Julio del 2013

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Edisson Enrique Ortiz Vargas

C. C #: 171341455-3

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Jaime Geovanny Ortiz Vargas

C. C #: 1802376218

Ecuatoriano

Divorciado

Nº De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Milton Armando Paredes Escobar
C.C. 0501843114